



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER

San José de Cúcuta, Doce (12) de Mayo de Dos Mil Quince (2015)

Conjuez Sustanciador: Mario Alfonso Zapata Contreras

RADICADO: No. 54-001-23-33-000-2012-00193-00
ACCIONANTE: MANUEL GUSTAVO CELIS RINCÓN
DEMANDADO: NACIÓN – PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Se tiene en el presente expediente que este despacho fijó como fecha para la celebración de la audiencia inicial el día quince (15) de mayo del año en curso, sin embargo observa el Despacho, que revisada la agenda no es posible efectuar la misma dicho día.

Acorde a lo anterior se fijara como nueva fecha y hora para la celebración de tal audiencia, el día cinco (05) de junio de dos mil quince (2015) a las nueve de la mañana 09:00 A.M.

Líbrese por Secretaría las boletas de citación respectivas, informando la nueva hora para la celebración de la audiencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARIO ALFONSO ZAPATA CONTRERAS
Conjuez.-



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE
NORTE DE SANTANDER**

CONSTANCIA SECRETARIAL

Por anotación en ESTADO, notifico a las partes la providencia anterior, a las 8:00 a.m. hoy 14 MAY 2015

Secretario General